ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HORNOS DE SEGURA (JAÉN)

2019/4019 *Proyecto de actuación, ampliación de nave industrial.*

Anuncio

Don Juan Antonio Gila Real, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Hornos (Jaén),

Hace saber:

Que admitido a trámite el proyecto de actuación a instancia y promoción de don PEDRO FUENTES FERNÁNDEZ, consistente en "AMPLIACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL EXISTENTE DE USO COMERCIAL", en suelo no urbanizable de Hornos , para que sea declarada la actuación referida de interés público osocial, se abre el plazo de veinte días a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, para que toda aquella persona interesada pueda presentar reclamación, alegación o sugerencia a la actuación reseñada en el expediente, de conformidad con lo establecido en la letra c. del apartado 1 del artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de Diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hornos, a 10 de septiembre de 2019.- El Alcalde, JUAN ANTONIO GILA REAL.

cve: BOP-2019-4019
Verificable en https://bop.dipujaen.es